

ACTA 2018-01

ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CANAANCITY S.A CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h00 del día 29 de marzo del 2017, se reunieron la mayoría de los Socios de la Compañía CANAANCITY S.A. en su domicilio principal ubicado en Urb. Portal del Sol MZ1389 S32, sus accionistas. Sra. Leticia García Arroyo propietario del 50% de acciones, Sr. Ángel Xavier Espinoza Arguello propietario del 50% de acciones.

Preside la sesión la Sra. Leticia García Arroyo como Presidente AD-HOC de la junta y el Sr. Ing. Ángel Espinoza Arguello, Gerente General, y Srta. Yanina Vaca que actúa como Secretaria de la misma. Constatando la presencia de la mayoría de los socios y estando de acuerdo en celebrar esta Junta General Ordinaria, el Gerente de Sesión la declara legalmente instalada.

Estando presentes o representados por la mayoría de los accionistas de la compañía de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

1. Revisión de los Estados financieros bajo NIIF. 3. Contratación del Comisario para el Informe 2017.

Resuelven en el punto 1. Están de acuerdo con los Estados Financieros al cierre 2017. 2. Contratando de comisario a la Ec. Gisella Paca Sánchez.

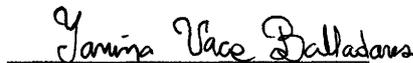
Una vez que se han tomado las decisiones se toma 15 minutos para la redacción del Acta y se procede a la firma de la siguiente estando todos de acuerdo.



Ángel Xavier Espinoza Arguello
Gerente General- Canaancity S.A.



Leticia García Arroyo
Presidente AD-HOC - Canaancity S.A.



Sra. Yanina Vaca Balladares
Secretaria AD-HOC